

URBAR INGENIEROS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
2018

URBAR INGENIEROS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
2018****1. HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO 2018**

Urbar Ingenieros, S.A. (en adelante Urbar) es la matriz de un grupo de 3 empresas que tiene como actividad principal el diseño y distribución de maquinaria e instalaciones a medida para procesos industriales basadas en la vibración mecánica. Urbar Soluciones de Ingeniería, S.L. es la filial orientada a la comercialización de todos los productos de vibración y bombeo. La filial Metrocompost S.L. está especializada en el sector de tratamiento y reciclaje de residuos, tanto en el diseño de plantas como en la explotación de las mismas. Virlab, S.A. es un laboratorio para la realización de ensayos de vibración y choque para distintos sectores, destacando el nuclear y ferroviario

Evolución y resultado de los negocios

El Grupo Urbar ha alcanzado un nivel de ingresos ordinarios de 7.6 M€. Dicha cifra supone un aumento de 143% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior

La actividad de venta de maquinaria vibrante (Urbar Soluciones de Ingeniería, S.L.) ha subido un 31% en relación con el mismo período del ejercicio anterior; las ventas de maquinaria compleja se han incrementado un 44% mientras que el resto de maquinaria (bombas y vibradores) aumentan un 26% con respecto a 2017. A 31 de diciembre de 2018, la cartera de pedidos en firme es de 0.1M€.

En el segmento de instalaciones de compostaje, aumenta significativamente como consecuencia del grado de avance en la ejecución de los proyectos de Portugal. La planta de Ambisousa (2,9M€) está prevista su entrega en marzo de 2019, habiéndose facturado a cierre de ejercicio el 90% del proyecto y la planta de Tondela (2,0M€) tiene prevista su entrega en abril 2019, habiéndose facturado el 60% del proyecto. Los trabajos del tercer proyecto correspondiente a la planta de Tratólixo (4,5M€), si bien se han iniciado en el cuarto trimestre, no se ha reconocido ingreso alguno en 2018.

El laboratorio de medición aumenta sus ventas un 2% con respecto al mismo periodo de 2017. La cartera de ofertas realizadas augura una buena evolución en el primer semestre de 2019 (1,0M€).

Importe neto de la cifra de negocios €000	Grupo Urbar Consolidado		Var%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
Dividendos participadas y prestación servicios	901	726	24%
Venta y alquiler maquinaria vibrante	1.429	1.089	31%
Explotaciones e instalaciones de compostaje	4.115	10	
Laboratorio de medición	2.090	2.040	2%
Ajustes entre sectores	(914)	(728)	26%
TOTAL	7.621	3.137	143%

Importe neto de la cifra de negocios €000	Grupo Urbar Consolidado		Var%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
Mercado Interior	2.670	2.002	33%
Exportación:	4.951	1.135	336%
a) Unión Europea	4.828	1.011	378%
b) Países OCDE	73	83	(12%)
c) Resto de países	50	41	
TOTAL	7.621	3.137	143%

Resultado antes de impuestos €000	Grupo Urbar Consolidado		Var%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
Dividendos participadas y prestación servicios	(575)	(318)	81%
Venta y alquiler maquinaria vibrante	35	(98)	(136%)
Explotaciones e instalaciones de compostaje	247	(1.266)	(120%)
Laboratorio de medición	575	461	25%
TOTAL	282	(1.221)	(123%)

El significativo aumento de la cifra de negocios del Grupo Urbar, particularmente en el segmento de Explotaciones e instalaciones de compostaje, ha mejorado los resultados antes de impuestos, pasando de unas pérdidas en 2017 de -1,2M€ a unas pérdidas consolidadas de -0,01M€ en 2018.

El Grupo ha cerrado el segundo semestre del ejercicio 2018 con un EBITDA (definido como Beneficio de Explotación sin considerar la dotación a la amortización ni provisiones de circulante) positivo de 1,1M€. En el mismo periodo del ejercicio anterior, se obtuvo un EBITDA negativo de -0,4M€.

Urbar Individual

El importe neto de la cifra de negocios de Urbar Ingenieros ha sido de 0,9M€, ingresos ligeramente superiores a los conseguidos en el mismo período del ejercicio anterior (0,7M€).

Con todo lo anterior, el EBITDA del ejercicio 2018 se ha situado en 0,2M€ beneficios superiores a los obtenidos en 2017 (0,1M€) por mayor repercusión de gastos y dividendos percibidos.

El ingreso de participaciones en el ejercicio 2018 se corresponde con el reparto de dividendos acordados por la filial Virlab, S.A. por importe total de 262 mil euros, siendo uno de ellos de 12 mil euros como distribución de beneficios de 2017 y otro de 250 mil euros a cuenta de beneficios de 2018.

El ingreso de participaciones en empresas del grupo que se registró en el ejercicio 2017 se corresponde con el reparto de dividendos acordados en dicho ejercicio por la filial Virlab, S.A. por importe total de 211 mil euros, siendo uno de ellos de 61 mil euros como distribución de beneficios del 2016 y otro de 150 mil euros con cargo a beneficios del 2017, aprobado en diciembre de 2017.

Con todo lo anterior, el resultado neto antes de impuestos alcanzan unas pérdidas de -0,3M€, frente a las pérdidas de -0,009M€ del ejercicio 2017. Dicha magnitud incluye un gasto extraordinario por la provisión realizada para cubrir riesgos por litigios de 0,3M€.

Filiales del Grupo Urbar

Metrocompost, S.L. es una de las compañías españolas con más experiencia en el diseño y construcción de plantas de recuperación, reciclaje y compostaje. Su experiencia y el desarrollo de tecnologías propias le han dado una posición de referencia en el sector, siendo especialistas en desarrollar "proyectos llave en mano" de instalaciones industriales para transporte, trituración y clasificación de residuos sólidos urbanos. Metrocompost realiza también la gestión de la explotación de una planta de valorización de restos vegetales en Castelldefels (planta del Canal). La filial Metrocompost, S.L. está presente en mercados tanto dentro de la Unión Europea (Portugal, principalmente) como fuera de la Unión Europea: Turquía, Lituania, Omán, Marruecos, Mauritania, El Salvador, Brasil y Colombia.

El significativo aumento de la cifra de negocios en 2018 con respecto al ejercicio anterior se justifica por el grado de avance en la ejecución de los nuevos proyectos en Portugal y en España; mientras que en el ejercicio 2017 los ingresos se derivaban exclusivamente de la explotación de la planta de Canal.

Metrocompost ha cerrado el ejercicio 2018 con un EBITDA (definido como Beneficio de Explotación sin considerar la dotación a la amortización ni provisiones de circulante) positivo de 0,4M€. Esta magnitud no incluye las pérdidas de 0,2M€ derivadas de la venta a un tercero de la unidad productiva de la Planta de tratamiento de restos de poda situada en el Canal de Castelldefels.

El resultado neto antes de impuestos es positivo en 11 mil euros, incluyendo las pérdidas excepcionales de la venta de la planta de Canal anteriormente mencionadas.

Virlab S.A., filial constituida en 1976, es un laboratorio de ensayos sísmicos y de vibración dirigidos fundamentalmente a los sectores de generación eléctrica (nuclear, ciclo combinado y eólico) y ferroviario. La filial es el único laboratorio privado nacional homologado por el Grupo de Garantía de Calidad de Propietarios de Centrales Nucleares Españolas para realizar ensayos de simulación sísmica de equipos de Clase 1E, que son aquéllos que, en caso de seísmo, tienen que garantizar la parada de emergencia del reactor, el aislamiento del edificio de contención y el enfriamiento del núcleo del reactor. La experiencia adquirida a través del laboratorio ofrece la posibilidad de utilizar sus servicios en la investigación y el desarrollo de los equipos diseñados por el Grupo.

El desglose de la facturación de la actividad de laboratorio de medición por áreas de negocio es como sigue:

Moneda: €		
Facturación Laboratorio	31.12.2018	31.12.2017
Nuclear	1.182	1.206
Ferrocarriles	435	389
Sísmico no nuclear	236	100
Eólico	82	204
Otros	155	140
Total	2.090	2.040

El detalle de la distribución geográfica de las ventas es el siguiente:

Moneda: €		
Facturación Laboratorio	31.12.2018	31.12.2017
Mercado Interior	959	1.083
Exportación:	1.131	957
a) Unión Europea	1.072	880
b) Países OCDE	59	61
c) Resto de países	0	16
Total	2.090	2.040

Virlab ha cerrado el ejercicio 2018 con un EBITDA (definido como Beneficio de Explotación sin considerar la dotación a la amortización ni provisiones de circulante) positivo de 0,6M€ y unos beneficios antes de impuestos de 0,4M€.

Urbar Soluciones de Ingeniería, S.L. es la filial comercializadora especializada en el diseño de maquinaria de tecnología vibrante. Ha aumentado sus ventas un 31% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, alcanzando una cifra de negocio de 1,4M€ a 31 de diciembre de 2018 (1,1M€ en el periodo del ejercicio anterior).

El EBITDA del ejercicio 2018 es positivo situándose en 0,1M€ frente a unas pérdidas de -0,017M€ obtenidas en 2017.

El resultado neto antes de impuestos ha sido positivo de 0,03M€ frente a las pérdidas -0,1M€ obtenidas en el ejercicio 2017.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA EL GRUPO DE SOCIEDADES

Factores de riesgo financieros

a) Situación patrimonial de la filial Metrocompost

Al 31 de diciembre de 2017, el patrimonio neto de Metrocompost, S.L se encontraba por debajo de la mitad de la cifra de capital social. Con fecha 26 de junio de 2018, la Junta General Extraordinaria de Socios aprobó las siguientes operaciones restableciendo el equilibrio patrimonial de la filial:

1)reducir el capital social en la cifra de 501.369,60 euros con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable disminuido por pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las participaciones sociales. La reducción se efectúa por el procedimiento de reducción del valor nominal de todas las participaciones sociales, disminuyendo el valor nominal de todas y cada una de las participaciones sociales que integran el capital social de la entidad en la suma de 0,60 euros por participación social. En consecuencia, el valor nominal de cada participación social queda fijado en la suma de 0,40 euros.

2)Aumentar el capital social de la entidad en la cifra de 4.000 euros la emisión y puesta en circulación de 10.000 nuevas participaciones sociales, de igual valor nominal y contenido de derechos que las anteriores, y numeradas correlativamente del 1.253.425 al 1.263.424, ambos inclusive. Las nuevas participaciones sociales se crean por su valor nominal, equivalente a 0,40 euros por participación social. El valor nominal de las nuevas participaciones será íntegramente desembolsado mediante compensación de créditos a cargo de la Sociedad. Las nuevas participaciones sociales se crean por su valor nominal y con una prima global de emisión de 708.615,93 euros, equivalente a 70,86€ por participación. El valor nominal de las nuevas participaciones sociales más su prima de emisión será íntegramente desembolsado mediante compensación de créditos a cargo de la Sociedad.

Como consecuencia del aumento de capital, el capital social es de QUINIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS DE EURO (505.369,60€), dividido en 1.263.424 participaciones sociales de CUARENTA CÉNTIMOS DE EURO (0,40€) de valor nominal cada una de ellas.

b) Riesgo de liquidez

El pasado 29 de septiembre de 2017 el Grupo suscribió una novación al Acuerdo Marco de Refinanciación y Garantías suscrito con fecha 20 de mayo de 2015. Este acuerdo de novación fue suscrito por los acreedores de deuda financiera representativos del 76,6 % de la deuda financiera del Grupo.

Los principales términos del referido acuerdo consisten en:

- (i) La fijación de un periodo de carencia de 12 meses desde la fecha de novación.
- (ii) La fijación de un calendario de amortización de la deuda financiera que mantiene la fecha de vencimiento que se recoge en el referido Acuerdo Marco.
- (iii) El abono en la fecha de novación de los intereses vencidos y pendientes de pago en dicha fecha.
- (iv) Se establece como condición resolutoria del acuerdo la homologación judicial del mismo en un plazo de 4 meses desde la fecha de novación.
- (v) A los efectos de llevar a cabo la homologación del acuerdo, el auditor de cuentas deberá proceder a determinar y ajustar, en su caso, el porcentaje de pasivo financiero adherido al mismo.
- (vi) Ratificación de los términos y condiciones del Acuerdo Marco no modificados por la novación y de las garantías otorgadas en virtud del mismo.

Con fecha 5 de enero de 2018, el Juzgado de lo Mercantil nº1 de Donostia acordó la homologación del acuerdo de novación de 29 de septiembre de 2017 del acuerdo marco de refinanciación de fecha 20 de mayo de 2015 suscrito por las entidades Metrocompost, S.L., Urbar Ingenieros, S.A., Urbar Soluciones de Ingeniería, S.L. y Virlab, S.A., todas ellas formando parte del mismo grupo de empresas ("Grupo Urbar"), con la siguiente extensión de efectos conforme a la Disposición Adicional 4ª de la Ley Concursal:

- (i) Extender todos sus efectos a las entidades acreedoras de pasivos financieros no participantes en el acuerdo marco de refinanciación afectadas por el mismo.
- (ii) La irrevocabilidad en los términos del apartado 13 de dicha norma.

No se han presentado impugnaciones a la homologación del acuerdo.

Tras el año de carencia pactado y en línea con la mejora de cifra de negocio y márgenes del Grupo, así como el desarrollo favorable de los proyectos en Portugal, se ha iniciado en septiembre conversaciones con todas las entidades financieras acreedoras, con objeto de modificar las condiciones financieras de la deuda, ampliando el calendario de amortización y sin quitas. En este marco de negociación, el Grupo no ha pagado los bullets acordados en el acuerdo de novación de 2017 ni ha atendido el calendario general de pagos desde el 1 de octubre de 2018, por importe total (principal e intereses) de 1.585.678 euros.

A la vista de los resultados obtenidos durante el ejercicio 2018, que ha supuesto una mejora considerable en las cifras de ingresos, y en la tesorería, el Consejo de Administración consideró necesario alcanzar un acuerdo estable y duradero de reestructuración del calendario de pagos de la deuda basado en las proyecciones de flujos operativos futuros.

En este sentido, en marzo de 2019, la Sociedad Dominante y sus Entidades Dependientes presentaron ante el Juzgado de lo Mercantil de San Sebastián la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, a fin de que el Grupo pueda alcanzar un acuerdo de refinanciación con sus acreedores financieros que permita adaptar la estructura de la deuda financiera de la Sociedad a su capacidad de repago de la misma. La presentación de la comunicación referida en el párrafo anterior no supone alteración en la actividad actual de la Sociedad, que continuará con sus operaciones como viene realizándolas hasta la fecha, ni en sus órganos de gestión.

El 25 de marzo de 2019 el Juzgado de lo Mercantil nº1 de Donostia dictó sentencia declarando el incumplimiento de las sociedades del Grupo demandadas del Acuerdo de Refinanciación homologado por Auto de 5 de enero de 2018 por ese Juzgado.

c) Riesgo de crédito

El entorno económico podría afectar con retrasos y/o impago de las ventas. En la actualidad se está observando un alargamiento de los periodos medios de cobro, que origina un incremento en el circulante neto de los negocios, si bien las deudas están reconocidas y amparadas dentro de la relación contractual que regula los contratos. La política de gestión del riesgo de crédito ha sido diseñada para minimizar los posibles impagos por parte de sus clientes. Como consecuencia de esta política, los saldos de balance presentan una alta cobrabilidad crediticia y un historial probado de recuperabilidad.

Factores de riesgo relativos al negocio

a) Riesgo de mercado y demanda

La falta de crecimiento de la economía, está afectando a la actividad de venta y alquiler a través de una ralentización de la demanda. Según esto, las actividades, la situación financiera y los resultados de explotación de la Sociedad podrían seguir viéndose afectados negativamente.

El endurecimiento de las condiciones para la renovación y obtención de créditos que financien la adquisición de equipos por los clientes de la Sociedad, ha ocasionado una crisis de liquidez que, unida a la situación económica de nuestro país, ha provocado una ralentización en las inversiones de los clientes y, por tanto, de demanda de productos.

b) Riesgos derivados de las concesiones

Con efecto 1 de septiembre se ha procedido a la venta de la unidad productiva de la Planta del Canal de Metrocompost, S.L., dedicada a la recogida y valorización de restos vegetales de poda, a la empresa Burés Profesional S.A. Dicho acuerdo supone la compraventa de la maquinaria e instalaciones y además la subrogación de la totalidad de la plantilla de la unidad productiva a la empresa compradora, manteniendo las condiciones laborales y derechos de los trabajadores. Tras la venta de esta unidad productiva, Metrocompost no dispone de plantas en explotación bajo el régimen de concesiones administrativas.

c) Riesgos relativos a los proveedores y subcontratación de servicios

La situación económica en general ha provocado un endurecimiento por parte de las aseguradoras de ventas que podría limitar el riesgo que otorgan al Grupo, pudiendo condicionar el suministro de proveedores del Grupo.

Los pagos realizados por el Grupo en sus operaciones comerciales durante el ejercicio 2018 han sido 5.640 miles de euros. El ratio de las operaciones pagadas es de 43 días.

En ocasiones los proveedores aseguran sus ventas a la Sociedad para garantizarse el cobro. Si estas compañías de seguro de crédito a la venta reducen o no conceden riesgo a la Sociedad, el suministro de estos proveedores podría limitarse, influyendo negativamente por el retraso en la búsqueda de alternativas y afectando a la venta y por tanto al resultado de explotación.

Este riesgo es significativo en la venta de equipos a medida y venta y alquiler de equipos estándar fabricados por la Sociedad así como de importación. En este sentido, la fabricación de algunos de estos equipos está sujeta al suministro de componentes, algunos de los cuales son de difícil sustitución de manera inmediata. De esta forma, una interrupción en el suministro por parte de algunos de estos proveedores, por distintos motivos, podría afectar negativamente a la fabricación, venta o alquiler de esos equipos.

La venta y alquiler de productos en España que la Sociedad compra en el extranjero está condicionada por los acuerdos de distribución en exclusividad con estos proveedores. La continuidad de esos acuerdos de distribución podría verse afectado de tal forma que se terminaran los mismos, impidiendo la continuidad de ese negocio. Del mismo modo, el precio de venta y alquiler que la Sociedad establece para sus equipos está condicionado por los costes de aprovisionamiento de los componentes y equipos de proveedores. Un aumento elevado de sus precios puede generar una pérdida de competitividad en el mercado con lo cual las actividades, la situación financiera y los resultados de explotación podrían verse afectados negativamente.

También existe un riesgo de pérdida de clientes y actividad derivado por otros motivos: defectos de diseño, plazos de entrega excesivamente largos, dificultades financieras del cliente que dificulten el pago de la venta, falta de stock para la venta y alquiler de productos estándar.

Si no pudiera subcontratar determinados servicios o adquirir el equipamiento y los materiales según la calidad prevista, podría verse afectada, con el consiguiente riesgo de pérdida de ventas, de penalizaciones, de resolución de contratos o de responsabilidades y repercutir negativamente en la situación financiera del Grupo.

d) Riesgos derivados de las estimaciones de costes de ejecución y de plazos de finalización de obras

Los proyectos desarrollados por el Grupo en el área de instalaciones parciales y plantas llave en mano para distintos sectores implican generalmente una actividad de diseño e ingeniería compleja, la adquisición de una gran cantidad de equipamiento y material y/o una gestión compleja de la construcción.

Durante el período de ejecución pueden surgir problemas relacionados con el diseño, la ingeniería del proyecto o en el suministro de equipamiento, y pueden producirse cambios en el calendario previsto para ello u ocurrir cualquier otra circunstancia que dé lugar a interrupciones o retrasos (por ejemplo inestabilidad política o local, o condiciones climatológicas adversas prolongadas). Asimismo, durante el tiempo de ejecución de los proyectos el precio de materias primas puede variar sustancialmente encareciendo la compra de equipos y materiales.

El potencial incumplimiento por los proveedores del Grupo del plazo previsto para la terminación de los proyectos, puede ocasionar retrasos y mayores costes que podrían provocar, retrasos en la recepción de ingresos y conllevar la imposición de penalidades en algunos casos. Adicionalmente, la reputación del Grupo podría verse afectada, en su caso, que dicho incumplimiento se convirtiera en algo recurrente.

Algunas de estas circunstancias escapan del control del Grupo, pudiendo afectar a la capacidad del mismo para finalizar el proyecto dentro del presupuesto o de acuerdo con el calendario previsto (pudiendo ocasionar, además, en este caso la imposición de las penalizaciones por retraso que pudiera prever el correspondiente contrato), lo que podría tener un impacto negativo en los resultados operativos y financieros del Grupo.

3. OTRA INFORMACION ADICIONAL

Actividades en materia de I + D

No aplica.

Instrumentos Financieros Derivados

El Grupo no dispone de contratos de derivados financieros.

Adquisición y enajenación de acciones propias

A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad Dominante contaba con 120.010 acciones propias, lo que representa un 0,46% del capital social.

Durante el ejercicio 2018 no se han realizado operaciones con la autocartera de la Sociedad Dominante.

Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de la sociedad está compuesto por 26.304.827 acciones ordinarias de 0,06 euros de valor nominal cada una de ellas, correspondiendo a un importe de 1.578.289,62 euros.

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos. La totalidad de las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en el mercado secundario de la Bolsa de Madrid.